

# INFORME DE SUSTENTABILIDAD PERIODO 2016



## Declaración de la Dirección

Hace seis años tuvimos nuestra primera exposición al concepto de Responsabilidad Social Empresarial. A partir de esta fecha, hemos ido involucrándonos cada vez más en las diversas iniciativas que se han generado tanto a nivel nacional como internacional para su promoción. Esto nos ha permitido no sólo incrementar nuestro nivel de conocimiento en los diversos principios que la comprenden; hemos podido interactuar con organizaciones que se encuentran mucho más avanzadas en cuanto a iniciativas y programas en pro de la sustentabilidad económica, social y medio ambiental. Además, nos ha motivado a generar la infraestructura organizacional necesaria para mantener nuestro compromiso hacia la RSE mediante estrategias específicas que se integran y revisan continuamente como parte de nuestra planeación estratégica, así como la definición de elementos clave dentro de nuestro modelo de negocio y cultura organizacional.

Estamos convencidos de la necesidad de mantenernos adheridos al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, y con ello manifestar abiertamente nuestro compromiso continuo hacia el cumplimiento de los 10 Principios, así como a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que se encuentran contenidos dentro de la agenda 2030.

Es por ello que a través de este documento reportamos de manera pública los avances de la empresa a lo largo del periodo 2016 en términos de Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Combate a la Corrupción, mediante la comunicación de las políticas implementadas, prácticas y programas ejecutados durante este año. A su vez, manifestamos los retos y compromisos que nos hemos planteado como organización para el 2017, quedando toda esta información disponible para la consulta de todas nuestras partes interesadas.

Creemos firmemente en la necesidad de apoyar este tipo de iniciativas de manera continua, para generar conciencia en el entorno empresarial en el que nos desenvolvemos e ir motivando a más organizaciones a asumir el compromiso por participar activamente de la construcción de una economía inclusiva y sustentable.



Ing. Francisco Santini Ramos

**Director General**  
**Ripipsa SA de CV**

## ¿Quiénes Somos y de Dónde Provenimos?

### *Misión*

Somos un Equipo altamente especializado y capacitado que da soluciones técnicas y rentables a nuestros clientes a través de equipos industriales de marcas líderes y servicios integrales de alta tecnología y calidad para la industria, logrando con ello ser una empresa atractiva para nuestros clientes, proveedores, colaboradores y accionistas.

## 150 colaboradores



## Ventas

## \$315'000,000 MXN

## 11 sucursales, con presencia en 7 estados de México

**G4-9**



## Derrama Económica

## \$630'000,000 MXN

**G4-EC1**

---

## Visión

---



Ser una empresa con un corporativo diversificado en unidades de negocio con productos y marca propia que tiene presencia en México, Latinoamérica y Estados Unidos. Cuenta con un sistema de administración innovador, con instalaciones propias y con un centro de ingeniería altamente reconocido que realiza investigación y desarrolla tecnología en colaboración con instituciones y centros de investigación. Además, es una empresa socialmente responsable, respetuosa del medio ambiente y que apoya a su comunidad.

---

## Valores

---

**HONESTIDAD:** Hablar y actuar siempre con la verdad y decir no a la corrupción.

**RESPONSABILIDAD:** Cumplir con nuestros compromisos, proyectos y funciones asignadas en tiempo y forma, tanto con clientes internos como externos.

**TRABAJO EN EQUIPO:** Apoyo y empatía entre departamentos y el personal, aportar, construir en conjunto, compartir y lograr los objetivos.

**COMPROMISO:** Mostrar un interés de crecimiento con la empresa, demostrar nuestro amor a la camiseta.

**HUMILDAD:** Reconocer nuestros errores, aprender de ellos y aprender de los demás para crecer.

**AMBICIÓN:** Ver más allá de las limitaciones, buscar el cómo sí, ser excelentes. Buscar ser los mejores como profesionistas y empresa, no conformarnos sino buscar querer hacer más, producir más, vender más, ganar más, ir más adelante.

**CONSTANCIA:** Actuar con firmeza y perseverancia, dar seguimiento a los proyectos que se iniciaron hasta obtener los resultados deseados.

**INNOVACIÓN:** Generar soluciones que marquen la diferencia y que contribuyan a la mejora continua.

**ACTITUD POSITIVA:** Hacer de nuestro trabajo algo divertido, disfrutar lo que hacemos. Tener una interacción siempre positiva en el trabajo.

**MOTIVACIÓN:** Reconocer el trabajo de nuestros compañeros, ayudarlos a seguir creciendo.

## Grupos de Interés

### Colaboradores



- Respeto a Derechos Humanos
- Desarrollo personal y profesional
- Compensaciones justas y beneficios competitivos
- Seguridad
- Bienestar físico y mental
- Cumplimiento a leyes, reglamentos y normas
- Espacios de diálogo
- Política No discriminación
- Privacidad y Respeto

### Clientes

- Tiempo de Entrega
- Tiempo de Respuesta
- Conocimiento del Producto
- Disponibilidad del Personal
- Imagen Corporativa
- Anticorrupción



### Proveedores



- Relación Ganar-Ganar
- Negociaciones y decisiones justas
- Transparencia
- Anticorrupción
- Fidelidad de compra
- Cumplimiento a compromisos

### Accionistas

- Cumplimiento KPI's
- Cumplimiento a normativas y leyes
- Información clara y veraz
- Crecimiento
- Estrategias y programas de RSE



### Comunidad



- Programas pro educación
- Desarrollo de profesionistas
- Derrama económica
- Generación de empleo
- Mitigación de impacto ambiental
- Cumplimiento a obligaciones

## Productos y Servicios



## Ubicaciones



# Políticas, Prácticas, Programas 2016

## *Derechos Humanos*

En nuestro Código de Ética (Rev. 01/08-16) se encuentran declarados los compromisos de Ripipsa hacia sus colaboradores, que consisten en:

- *Respetar y dar cumplimiento a las leyes, reglamentos y normas vigentes.*
- *Brindar compensaciones justas y beneficios competitivos.*
- *Proporcionar un lugar de trabajo y herramientas adecuadas que promuevan la productividad.*
- *Proporcionar capacitación y oportunidades de desarrollo profesional y personal.*
- *Reconocer y apoyarles a desarrollar sus talentos.*
- *Tratarles con el debido respeto, dignidad y cortesía tomando en cuenta su situación personal, laboral y familiar.*
- *Fomentar las actividades culturales y deportivas que les conduzcan a un buen estado integral, tanto físico como mental, a través de los programas y actividades del departamento de Capital Humano.*
- *Brindarles la oportunidad de participar abiertamente nuestras inquietudes, ideas y sugerencias mediante una cultura de puertas abiertas y la generación de diferentes espacios para el diálogo.*
- *Hacer respetar sus derechos humanos y exigirles el cumplimiento de sus deberes.*
- *Fomentar la coparticipación y buena comunicación.*
- *Propiciar un ambiente de trabajo amigable que les brinde la confianza, seguridad y les motive para realizar mejor nuestro trabajo.*
- *Ofrecerles oportunidades en las mismas condiciones sin importar género, estado civil, raza, política, creencias, clase social, embarazo, idioma, nacionalidad, preferencia sexual o capacidad especial.*
- *Respetar su privacidad y protegerles de aquellos actos de acoso sexual o verbal, e injusticias sobre las que pudieran verse afectados.*
- *No ejercer presión para actuar en contra de sus creencias e ideas.*

Este código de ética es presentado a todos nuestros colaboradores desde el proceso de inducción a la empresa.

Adicionalmente, damos cumplimiento a la normativa legal en materia de: Contrato colectivo de trabajo, prestaciones sociales, pago de impuestos, pago de horas extras y finiquitos.

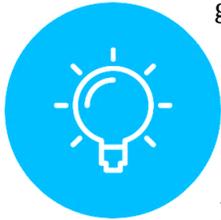
Contamos con una Comisión Mixta de Seguridad e Higiene que realiza recorridos bimestrales a las instalaciones de trabajo para detectar y corregir condiciones inseguras en el ambiente de trabajo.



Contamos con Brigadas capacitadas en Primeros Auxilios y Evacuación, y Prevención y Combate de Incendios que promueven la seguridad de nuestros colaboradores dentro del espacio de trabajo.



Realizamos estudios certificados para garantizar un ambiente de trabajo adecuado y seguro conforme a las Normas Oficiales Mexicanas aplicables a nuestro giro: Ruido, Iluminación, Tierras físicas y Tanques sujetos a presión.



Nuestros colaboradores cuentan con Seguro de Gastos Médicos Mayores al cumplir 1 año de antigüedad en la empresa. Además, hemos extendido el beneficio a sus dependientes a un precio preferencial y con facilidades de pago.



Otorgamos la prestación de fondo de ahorro a todos nuestros colaboradores al cumplir 6 meses dentro de la empresa, y realizamos una aportación equivalente por parte de la empresa.



Contamos con una Póliza de Seguro de Gastos Médicos Menores para nuestros colaboradores (consultas médicas atención de urgencias y emergencias) y visitantes a nuestras instalaciones (atención de urgencias y emergencias)





Otorgamos becas a nuestros colaboradores para educación básica, media superior y superior, así como convenios de ajuste en horario para asistir a clases.

Mantenemos un buzón de quejas y sugerencias disponible para todos nuestros colaboradores para el fomento de la apertura al diálogo.



Mantenemos procesos de retroalimentación mediante evaluaciones de desempeño anuales



de desempeño anuales con enfoque a competencias, que incluyen la autoevaluación, retroalimentación por parte del supervisor, réplica del colaborador, y

establecimiento de objetivos conjuntos y planes de capacitación y desarrollo.

Promovemos y fomentamos el balance trabajo – familia mediante diversas actividades dentro de la empresa: día del niño, día de la madre, tarde de cumpleaños, festejo mensual de cumpleaños, aniversario de la empresa.



Nuestros perfiles y descriptivos de puesto consideran la inclusión por género, discapacidades y edad.

Difundimos con nuestros clientes y proveedores principales la postura de la empresa respecto a los Derechos Humanos y nuestro Código de ética.



## COMPROMISOS 2017

- 🔑 Formación a nuestros colaboradores en materia de Derechos Humanos, Responsabilidad Social Empresarial y Ética.
- 🔑 Continuidad a los programas de difusión de nuestro Código de Ética con Clientes y Proveedores, respecto a la postura de la organización sobre el respeto a los Derechos Humanos.
- 🔑 Apertura de un buzón de denuncias para que colaboradores, clientes y proveedores evidencien cualquier violación a los Derechos Humanos dentro de la empresa.
- 🔑 Formalizar el cálculo del salario digno y asegurar que todos los colaboradores nuevos sean contratados al menos con ese ingreso inicial.
- 🔑 Dar continuidad al cumplimiento de la Norma Mexicana para la igualdad laboral entre hombres y mujeres.
- 🔑 Mantener la transparencia, claridad y detalle en la composición de salarios y beneficios de los colaboradores desde su contratación.
- 🔑 Dar continuidad a la política establecida en el Reglamento Interior de Trabajo y Código de Ética que promueve el principio 4 del Pacto Mundial de las Naciones Unidas para eliminar todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio.
- 🔑 Dar continuidad a la política establecida en el Reglamento Interior de Trabajo y Código de Ética que promueve el principio 5 del Pacto Mundial de las Naciones Unidas para abolir de forma efectiva el trabajo infantil en todas sus formas.
- 🔑 Dar continuidad a la política establecida en el Reglamento Interior de Trabajo y Código de Ética que promueve el principio 6 del Pacto Mundial de las Naciones Unidas para eliminar la discriminación con respecto al empleo y la ocupación.
- 🔑 Definir esquema de prestaciones para colaboradores que no tengan hijos o se encuentren casados: flexibilidad de horarios, apoyos para gimnasios, etc.
- 🔑 Promover mediante becas económicas y convenios de flexibilidad de horario la nivelación de estudios de nivel básico y medio superior entre los colaboradores que no cuenten con el mismo: Programa “Cero rezagos educativos”.
- 🔑 Mantener las prácticas actuales de transparencia, equidad y rendición de cuentas, mediante auditorías internas y externas.

## Estándares Laborales

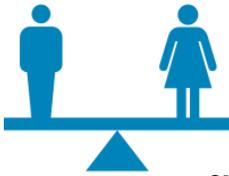


Mediante la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene detectamos, corregimos y garantizamos condiciones seguras en el ambiente de trabajo.

Nuestras Brigadas de Primeros Auxilios y Evacuación, y Prevención y Combate de Incendios promueven la seguridad de nuestros colaboradores dentro del espacio de trabajo, además de realizar al menos un simulacro de evacuación por año.



Nuestros perfiles y descriptivos de puesto establecen nuestro compromiso hacia la equidad de género, asegurando que hombres y mujeres tienen acceso a las mismas oportunidades y que su sistema de compensación es independiente al mismo.



Nos aseguramos de que no se realicen prácticas de trabajo infantil en ninguna de nuestras operaciones, mediante la prohibición explícita del mismo en nuestros perfiles y descriptivos de puesto.



Respetamos y promovemos el ejercicio de Convenios por Maternidad y Paternidad que establece la Ley Federal de Trabajo.

Promovemos y apoyamos la incorporación al trabajo de madres y jefas de familia mediante la flexibilidad de horarios y permisos especiales.



## COMPROMISOS 2017

-  Dar continuidad al dictamen ante el Instituto Mexicano del Seguro Social por medio de un tercero para garantizar el cumplimiento a las leyes y normativas aplicables a la organización.
-  Invitación a nuestros proveedores de bienes y servicios para que se adhieran a los principios de Estándares Laborales establecidos por el Pacto Mundial de la ONU.
-  Adecuación de nuestras instalaciones para la accesibilidad a personas con discapacidades motrices y visuales.
-  Dar continuidad a los programas de voluntariado y Responsabilidad Social en cada una de nuestras operaciones.
-  Mantener el mecanismo de control que asegure que el ingreso de todos los colaboradores que sean contratados cumpla con la línea de dignidad.
-  Documentar el proceso de desincorporación de personal que asegure el cumplimiento a leyes y normatividad aplicables, así como el respeto a la dignidad de los colaboradores que se retiren de la organización.
-  Creación de una posición dentro de la estructura organizacional encargada de dar seguimiento y continuidad a los programas de Responsabilidad Social Empresarial relacionados con los Estándares Laborales.
-  Elaboración de un plan de trabajo para aplicar al Distintivo de Empresa Familiarmente Responsable que otorga la Secretaría de Trabajo y Previsión Social durante el periodo 2018.
-  Documentación de política que propicie la prioridad a la relación de los colaboradores con sus familias: asistencia a eventos especiales, situaciones de enfermedad o fallecimiento de familiares, apoyos económicos para gastos familiares extraordinarios.
-  Institucionalizar la Semana de la Salud con base en las necesidades de los colaboradores mediante una política documentada.
-  Incentivar la inscripción en gimnasios y centros de salud mediante convenios y apoyos económicos.

## KPI'S DERECHOS HUMANOS Y ESTÁNDARES LABORALES

Impartimos 4,166 horas de capacitación, equivalentes a 28

HCPP

G4-LA9



Apoyamos a 3 colaboradores para estudios de posgrado

G4-LA10



Invertimos \$1.6 MDP en capacitación

La relación entre el salario inicial y el salario mínimo local fue de:



181% en hombres

G4-EC5

227% en mujeres

El 100% de nuestros colaboradores fue evaluado durante el 2016 en cuanto a su desempeño y desarrollo profesional

G4-LA11



Rotación anual del 28%



G4-LA1

Relación entre el salario base de hombres : mujeres

Operativo 0.81 a 1  
Administrativo 1.37 a 1  
Ventas 1 a 1

G4-LA13



Creación de 29 nuevos empleos

Invertimos \$1.5 MDP en SGMM y SGMm con una cobertura de 100 colaboradores y 15 dependientes



Mantuvimos un Ingreso promedio anual de \$275,000 pesos

## Medio Ambiente



Contamos con convenios de colaboración con diversas instituciones de Educación Superior para el desarrollo de profesionistas en las áreas de ingeniería.



Mantenemos activos nuestros programas de reciclaje de:

- Aluminio generado por nuestro proceso productivo
- PET
- Papel y cartón

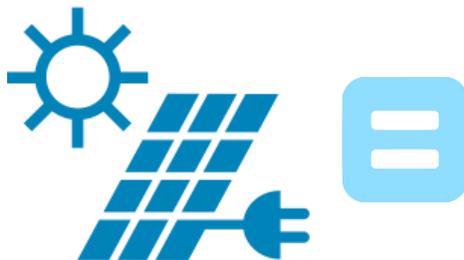
Nuestro edificio cuenta con:

- Paneles solares
- Sistema de captación de aguas grises para riego de áreas verdes
- Sistema de captación de agua pluvial
- Aislamiento térmico
- Iluminación natural
- Muro verde



Mantenemos una política de renovación de parque vehicular no mayor a 5 años de vida útil

Gracias a la instalación de paneles solares generamos 11.85 MWh durante el 2016



Environmental Benefits	
	CO2 Emission Saved <b>15,672.11 kg</b>
	Equivalent Trees Planted <b>52.37</b>
	Light Bulbs Powered <b>121,151.09 For a day</b>

---

## *Anticorrupción*

---

Nuestra política Anticorrupción se encuentra declarada y publicada en:

- 📖 Valores organizacionales
- 📖 Página web
- 📖 Código de ética para colaboradores
- 📖 Código de ética para clientes
- 📖 Código de ética para proveedores



**Anualmente somos auditados y dictaminados por un tercero para dar fiabilidad a nuestros cumplimientos a obligaciones fiscales**

Mantenemos contratos que son revisados de manera anual con nuestros principales proveedores a fin de evitar prácticas de corrupción.

Además, auditamos nuestros procesos de compras de manera continua y permanente.

